



Presentan al mes 7 quejas de violencia política contra mujeres; la mayoría son de diputadas



El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que desde abril de 2020 hasta el 20 de febrero pasado ha recibido 261 quejas, denuncias o vistas por violencia política contra mujeres en razón de género (VPMRG), lo que significa que en promedio han sido 7 al mes.

En un informe presentado en el Consejo General del INE se menciona que, de esas 261 quejas, 97 se declararon competentes y en 165 quejas se ha determinado la incompetencia, por lo que hicieron las remisiones correspondientes a la autoridad considerada competente, pues se trataban de aspectos de la vida interna de los partidos políticos.

De las 165 quejas en las que el INE resultó incompetente, 78 fueron enviadas a los Organismos Públicos Locales Electorales; 40, a partidos políticos; 4, a los tribunales locales electorales y 43, a diversas autoridades como fiscalías locales, contralorías estatales, Congreso locales, la Cámara de Diputados y las comisiones locales de derechos humanos.